



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CIRCULAR 76/2021

FINAL RANKING BENJAMÍN

Club de Golf Olivar de la Hinojosa, 18 y 19 de diciembre de 2021

Con relación a este campeonato , la Federación de Golf de Madrid ha adoptado los siguientes acuerdos.

FECHA

18 y 19 de diciembre de 2021.

LUGAR

Club de Golf Olivar de la Hinojosa.

Vía de Dublín, s/n (Campo de las Naciones) 28042 - Madrid . www.golfolivar.com

PARTICIPANTES

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores y jugadoras aficionados, con licencia y hándicap en vigor expedido por la Real Federación Española de Golf, de categoría benjamín que estén en el ranking benjamín 2021 de la Federación de Golf de Madrid. El hándicap exacto máximo para participar será de 40.0.

Orden y criterio de selección:

- Los primeros clasificados del ranking benjamín masculino y femenino.
- El 60% de las plazas se adjudicarán por posición en el ranking masculino y el 40% restante por posición en el ranking femenino.
- En caso de empate en el ranking, se resolverá a favor del jugador con mayor número de pruebas puntuables disputadas durante el año. Si persistiera el empate, prevalecerá el mejor resultado scratch en alguna de las pruebas.
- Si quedaran plazas disponibles, podrán jugar jugadores que cumplan los requisitos y que no estén en el ranking. En ese caso, si hubiera que hacer corte será por estricto orden de hándicap tanto en masculino como femenino.

FORMA DE JUEGO

Se jugará Stroke Play Scratch a 18 hoyos, 9 hoyos cada día.

BARRAS DE SALIDA

Las barras de salida serán amarillas para caballeros y rojas para damas.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán realizarse a través de la web www.fedgolfmadrid.com antes de las 10:00 horas del 14 de diciembre. Inmediatamente después del cierre se publicará el listado provisional de admitidos y se abrirá un plazo de reclamaciones que finalizará a las 10:00 horas del 15 de diciembre.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

21€. **Gastos de gestión incluidos.*

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

Se adjunta.

ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios se realizará el día 19 de diciembre tras la finalización del campeonato.

En Madrid, a 1 de diciembre de 2021

D. Alfonso Fernández de Córdoba Esteban

Secretario General - Gerente





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

PARTICIPANTES

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores y jugadoras aficionados, con licencia y hándicap en vigor expedido por la Real Federación Española de Golf, de categoría benjamín que estén dentro de las plazas del ranking benjamín de la Federación de Golf de Madrid. El hándicap exacto máximo para participar será de 40.0 .

Orden y criterio de selección:

- Los primeros clasificados del ranking benjamín masculino y femenino.
- El 60% de las plazas se adjudicarán por posición en el ranking masculino y el 40% restante por posición en el ranking femenino.
- En caso de empate en el ranking, se resolverá a favor del jugador con mayor número de pruebas puntuables disputadas durante el año. Si persistiera el empate, prevalecerá el mejor resultado scratch en alguna de las pruebas.
- Si quedaran plazas disponibles podrán jugar jugadores que cumplan los requisitos y que no estén en el ranking. En ese caso, si hubiera que hacer corte será por estricto orden de hándicap tanto en masculino como femenino.

RANKING

Para la participación en el Campeonato se utilizará el Ranking Juvenil 2021, en el que se computan únicamente el 75% de las pruebas celebradas en cada categoría hasta la fecha de cierre de la inscripción.

Para la clasificación Final del Ranking 2021 se tendrán en cuenta los mejores resultados del 75% del total de las vueltas establecidas en el ranking general de la Federación, sumándose los puntos de la final y el bonus.

FORMA DE JUEGO

Se jugará Stroke Play Scratch a 18 hoyos, 9 hoyos cada día.

En caso de empate para el puesto de Campeón o Campeona se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el hándicap de juego más alto. Si el hándicap fuese igual, se recurrirá a la fórmula de los 5, 7 y 9 últimos hoyos.

En caso de empate en la clasificación hándicap se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el hándicap de juego más bajo. Si el hándicap fuese igual, se recurrirá a la fórmula de los 5, 7 y 9 últimos hoyos.





HORARIO DE SALIDA

El orden de salida del primer día se establecerá por orden estricto de ranking.

BARRAS DE SALIDA.

Las barras de salida serán amarillas para caballeros y rojas para damas.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán realizarse a través de la web www.fedgolfmadrid.com antes de las 10:00 horas del 14 de diciembre. Inmediatamente después del cierre se publicará el listado provisional de admitidos y se abrirá un plazo de reclamaciones que finalizará a las 10:00 horas del 15 de diciembre.

PREMIOS

A efectos del torneo, habrá trofeos para el primer y segundo clasificados Scratch tanto masculino como femenino, así como para el primer clasificado hándicap. Los premios no serán acumulables.

A efectos del ranking, se entregarán trofeos al campeón/a, subcampeón/a benjamín y al mejor jugador/a de 9 años o menos.

Se procederá a la entrega tras la finalización del último partido.

CADDIES

No estará permitido llevar caddie.

Durante la celebración de la prueba queda terminantemente prohibido el acceso al campo de padres, acompañantes, amigos y otros espectadores.

NORMAS DE ETIQUETA

El jugador deberá cumplir escrupulosamente las normas de etiqueta, educación y comportamiento, que serán exigidas con rigurosidad por los árbitros y el Comité de la Prueba. El incumplimiento de estas normas implicará la inmediata descalificación del jugador del campeonato y la sanción correspondiente que posteriormente el Comité considere.

DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN DE DISTANCIAS

No está permitido el uso de dispositivos de medición de distancias.

TARJETAS

Será responsabilidad del jugador recoger su tarjeta. Se habilitará una mesa de recogida de tarjetas en la que los integrantes del partido chequearán los resultados y firmarán.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

Toda corrección en la anotación del resultado de los hoyos deberá estar contrastada entre el marcador, jugador y quien recoja las tarjetas o algún miembro del Comité.

COMITÉ DE LA PRUEBA

El Comité de la Prueba será designado por el Comité de Juvenil de la FGM.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación de la presente Normativa.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la competición con el fin de mejorar su funcionamiento.

Estas condiciones de la competición invalidan cualquier otro que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité Juvenil de la Federación de Golf de Madrid

